



Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Nombre	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Joan Pere Capllonch Cerdà	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

La asignatura supone un desarrollo de la asignatura de Obligaciones y Contratos, en la que se destacan las especialidades propias del Derecho mercantil en el ámbito contractual. Por otra parte, supone también un desarrollo de las asignaturas de segundo curso Introducción a Derecho empresarial y Derecho de sociedades. En ella se analizan las particularidades que los diferentes tipos de contratos mercantiles introducen en el régimen general de contratos, con la finalidad de dotar de seguridad jurídica a la celeridad propia del tráfico económico empresarial, tanto nacional como internacional. Así, se analizarán contratos como la compraventa mercantil, nacional e internacional, el arrendamiento mercantil, la comisión, los contratos de distribución, transporte, seguro, y los títulos valores.

Se excluyen los contratos bancarios y bursátiles y los relacionados con la propiedad industrial y la competencia, que se analizan en las correspondientes asignaturas optativas.

Requisitos

Recomendables

Cursar previamente Obligaciones y Contratos.

Competencias

Además de conseguir que el estudiante adquiriera los conocimientos jurídicos básicos de la materia, esta asignatura se ocupará de las competencias específicas que se detallan a continuación.





Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

Específicas

- * [1] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados..
- * [2] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad de interpretar un contrato..
- * [3] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir del relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar)..
- * [4] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación verbal; b) redacción de un contrato (GRUPOS P. EXPERIMENTACIÓN)..
- * [5] Reglamentación. En esta asignatura se formará al estudiante en la redacción de contratos (GRUPOS P. EXPERIMENTACIÓN)..

Genéricas

- * Conocimientos jurídicos profundizados..

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Derecho de los contratos mercantiles internacionales. Sus fuentes.
2. Contratos mercantiles internacionales. El contrato de compraventa internacional.
3. Especialidades de las obligaciones mercantiles y normas generales sobre los contratos mercantiles.
4. La compraventa mercantil y contratos afines.
5. Los arrendamientos mercantiles.
6. Contratos de colaboración interempresarial.
7. Contratos de transporte.
8. Contratos de seguro.
9. Contratos turísticos interempresariales. Otros contratos mercantiles.
10. Teoría general de los títulos valores.
11. La letra de cambio. Libramiento, aceptación, endoso, aval, pago, acciones y excepciones cambiarias.
12. El cheque. El pagaré. Otros títulos valores.

Metodología docente



Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	16
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se realizarán actividades prácticas adecuadas al número de alumnos de la clase para la mejor comprensión de los contenidos explicados en las clases teóricas o teórico-prácticas.	10
Clases prácticas	Vista oral	Grupo mediano 2 (X)	En grupos pequeños, de 10 alumnos, dos grupos de alumnos de 5 individuos cada uno, pleitearán sobre un caso práctico. Cada grupo adoptará la posición de demandante y demandado respectivamente. En esta actividad se trabajaran también, además de la exposición oral, las competencias de interpretación y redacción de las cláusulas contractuales.	5
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen final sobre la materia teórica. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos desde un punto de vista teórico-práctico. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno), si bien también se valorará la relación con la parte práctica. Para que haga media y, por tanto, para aprobar la asignatura, hay que aprobar el examen final, al menos con un 5 sobre 10.	1
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Al igual que en el examen final, se valorará la asimilación de los conceptos teóricos y su capacidad para interrelacionarlos y aplicarlos desde un punto de vista teórico-práctico. Los alumnos que obtengan una calificación mínima de 6 sobre 10 en este examen liberan materia para el examen final.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Preparación de las clases	80
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo grupos P	Redacción de una demanda, una contestación a la demanda, interpretación y redacción de cláusulas contractuales.	37

Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Será objeto de evaluación la asistencia y la participación en las clases, tanto teóricas como prácticas. Para la evaluación de la asistencia se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Se calculará el 80% de las clases impartidas, tanto teóricas como prácticas (el 20% restante constituye un margen de seguridad que cubre posibles inasistencias debidas a causas justificadas, que no es preciso explicar). 2) El alumno que alcance o supere esa cifra obtendrá la calificación máxima referida a la asistencia; al resto se les aplicará una regla proporcional. Para tener la máxima nota en cuanto a asistencia y participación, esta última se tendrá en cuenta atendiendo a las respuestas a las preguntas del profesor. En caso de que se evidencie que un estudiante no atiende efectivamente las clases y/o no acude a las mismas con la preparación (estudio, lectura, etc.) indicada por el profesor, perderá total o parcialmente esta calificación. La ausencia en alguna de las clases podrá ser compensada con la participación en foros de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas adecuadas al número de alumnos de la clase para la mejor comprensión de los contenidos explicados en las clases teóricas o teórico-prácticas.
Criterios de evaluación	Tal como se explica en el apartado "clases teóricas", la valoración de la asistencia a clases teóricas y clases prácticas se hace conjuntamente. No bastará la mera asistencia, será necesaria la participación.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Vista oral

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En grupos pequeños, de 10 alumnos, dos grupos de alumnos de 5 individuos cada uno, pleitearán sobre un caso práctico. Cada grupo adoptará la posición de demandante y demandado respectivamente. En esta

Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

actividad se trabajarán también, además de la exposición oral, las competencias de interpretación y redacción de las cláusulas contractuales.

Criterios de evaluación Se valorará la coherencia en la argumentación de la demanda y la contestación de forma individual, así como la capacidad para interpretar y proponer una redacción alternativa de las cláusulas del contrato

Porcentaje de la calificación final: 25%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Examen final sobre la materia teórica. Se valorará la correcta comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y la capacidad de interrelacionarlos desde un punto de vista teórico-práctico. En este examen escrito el alumno deberá aplicar los conceptos explicados desde un punto de vista teórico (estando comprendidos los contenidos en todos los apuntes y materiales puestos a disposición del alumno), si bien también se valorará la relación con la parte práctica. Para que haga media y, por tanto, para aprobar la asignatura, hay que aprobar el examen final, al menos con un 5 sobre 10.
Criterios de evaluación	Examen sobre la totalidad de la materia teórica. Se podrán consultar los textos legales durante el examen. Los alumnos que obtengan la calificación mínima en el parcial liberan materia para el final. Esta prueba es de validación.

Porcentaje de la calificación final: 35% con calificación mínima 5

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Al igual que en el examen final, se valorará la asimilación de los conceptos teóricos y su capacidad para interrelacionarlos y aplicarlos desde un punto de vista teórico-práctico. Los alumnos que obtengan una calificación mínima de 6 sobre 10 en este examen liberan materia para el examen final.
Criterios de evaluación	Examen parcial sobre más o menos la mitad del contenido del curso. Se podrán consultar los textos legales durante el examen. Para liberar materia hay que obtener una calificación mínima de 6 sobre 10. Esta prueba es de validación.

Porcentaje de la calificación final: 35% con calificación mínima 6

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El alumno ha de utilizar para el estudio de la asignatura una edición actualizada de textos legales mercantiles (Código de comercio y legislación complementaria) y los apuntes y/o materiales de clase que estarán a su disposición en la página web en la plataforma de Campus Extens (el contenido íntegro de estos apuntes y materiales es exigible de cara al examen).

Asimismo el alumno puede utilizar como material complementario de las clases un manual de derecho mercantil en versión debidamente actualizada. El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica



Año académico	2017-18
Asignatura	20425 - Contratación Mercantil y Títulos Valor
Grupo	Grupo 33, 2S, GAID
Guía docente	K
Idioma	Castellano

Edición actualizada de textos legales mercantiles (Código de comercio y legislación complementaria). Temas de la página web de la asignatura en Campus Extens.

Bibliografía complementaria

Manual de Derecho mercantil. Manuel Brosseta Pont y Fernando Martínez Sanz. Volumen segundo.

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens.

Diversas páginas web, tales como www.unidroit.org o www.uncitral.org.

